

Comandante en jefe del Ejército pasó a retiro al mayor **Patricio Cereceda**, al comandante **Luis Pineda** y al coronel **Roberto Mercado**

# Cheyre da de baja a tres oficiales de Los Angeles por tragedia de Antuco

► Se sancionó con días de arresto y puntos negativos en sus hojas de vida a siete militares que participaron en el ejercicio en el que murieron 45 soldados. Defensa del mayor Cereceda presentará un recurso de reconsideración ante Cheyre y apelará ante el ministro de Defensa.

JORGE POBLETE

La baja definitiva de la plana mayor del Regimiento Reforzado N° 17 de Los Angeles, que el 18 de mayo sufrió la muerte de 45 soldados que bajaron marchando los faldeos del volcán Antuco, anunció ayer el comandante en jefe del Ejército, Juan Emilio Cheyre.

Se trata del coronel Roberto Mercado, ex comandante del regimiento; el teniente coronel Luis Pineda, segundo comandante y jefe de instrucción, además del mayor Patricio Cereceda, ex comandante de batallón y quien dio la orden directa de marchar los 24 kilómetros que separan los refugios Los Barros y La Cortina. A ellos se suma el general Rodolfo González, máxima autoridad de la zona de Los Angeles, quien se acogió a retiro voluntario la semana pasada.

Con esta decisión concluye la investigación interna realizada por el Ejército sobre el caso, que estuvo a cargo del general Tulio Hermosilla. Las decisiones de este sumario son independientes de la causa judicial que instruye el ministro en visita Juan Arab, y en la que hay siete procesados, entre los cuales está la plana mayor del regimiento.

Cheyre justificó su decisión por la responsabilidad administrativa que los oficiales tuvieron en la tragedia, pero destacó que no se puede atribuir culpabilidad sólo al ex jefe del Batallón de Infantería.

“La orden la da Cereceda, pero en el Ejército hay un sistema en que éstas pueden ser aprobadas, modificadas o rechazadas por los

Con la decisión adoptada ayer por Juan Emilio Cheyre **concluye la investigación interna realizada por el Ejército.**

estamentos superiores”.

Cereceda, al salir del edificio de la Fuerzas Armadas, donde fue notificado de la decisión, comentó que “asumo mi responsabilidad de mando” y lamentó la muerte de los conscriptos. Sin embargo, Marcelo Torres, abogado del oficial, dijo que presentará un recurso de reconsideración ante Cheyre y que apelará al ministro de Defensa, Jaime Ravinet. Aseguró que, de ser necesario, recurrirá al Presidente Ricardo Lagos.

Junto con estas bajas, Cheyre



DURANTE UN MES Y MEDIO equipos del Ejército buscaron los restos de los 45 soldados fallecidos en la tragedia de Antuco. El último cuerpo, que correspondía al conscripto Silverio Avendaño, fue hallado el 6 de julio.

anunció otras sanciones para militares que, a su juicio, tuvieron responsabilidades administrativas.

Al capitán Carlos Olivares, comandante de la Compañía Morteros -en que murieron 31 hombres-, lo sancionó con cinco días de arresto y dos puntos menos en su hoja de vida. Al capitán Claudio Gutiérrez, comandante de la Com-

pañía Andina -murieron 14 personas-, lo castigó con dos días de arresto y un punto negativo. Ambas sanciones son algo más leves que las propuestas por el fiscal Hermosilla en sus dictámenes.

También resultaron sancionados con días de arresto y puntos negativos en sus hojas de vida los capitanes Gabriel Alliende y Alejandro Covarrubias, comandantes de las compañías Cazadores y Plana Mayores, respectivamente, las cuales no experimentaron bajas.

Además, fueron castigados el suboficial Carlos Grandón, el sargento Abelino Tolosa y el cabo Cristián Hernández. Sobre ellos, Cheyre destacó que “los vi como soldados dignos que han asumido su cuota de responsabilidad”.

Junto con lo anterior, el general propuso premiar con un punto positivo a 13 uniformados. Entre ellos destacan el teniente Cristóbal Zerené y los cabos primero Cristián Lagos y Osvaldo Villegas, quienes no estaban contemplados en el dictamen original. Estos dos últimos habrían planteado la inconveniencia de marchar ese día.

Cheyre pidió, además, estudiar la posibilidad de subir de grado *post mortem* al sargento segundo Luis Monares, único miembro permanente del Ejército.



**Patricio Cereceda**

MAYOR

► Ex comandante de batallón del Regimiento N° 17 de Los Angeles.

► Procesado por incumplimiento de deberes militares y cuasidelito de homicidio en el caso Antuco.



**Roberto Mercado**

CORONEL

► Ex comandante del Regimiento Reforzado N° 17 de Los Angeles

► Procesado por incumplimiento de deberes militares tras la muerte de los 45 soldados.



**Luis Pineda**

TENIENTE CORONEL

► Ex segundo comandante y jefe de instrucción del Regimiento N° 17 de Los Angeles.

► También procesado por incumplimiento de deberes militares.

## CRONOLOGIA DE ANTUCO

### 2005

#### Mayo

**18** 45 soldados del Regimiento N° 17 de Los Angeles mueren tras un período de instrucción en el sector cordillerano de Antuco.

**20** El comandante en jefe del Ejército, Juan Emilio Cheyre, destituye a tres oficiales del regimiento por su responsabilidad en la tragedia.

#### Junio

**24** El ministro en visita a cargo del caso, Juan Arab, procesa a siete militares por los hechos de Antuco.

#### Noviembre

**10** El Ejército acepta la renuncia del general Rodolfo González, comandante de la III División de Ejército, de la que depende el regimiento de Los Angeles.